



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Biológico Agropecuaria
Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria
ACTA
Consejo Técnico

(Acta FISPA 7 Hoja 1 de 2)
Nota: con relación al Consejo Técnico con fecha 29/08/2025 12:00 h

En la ciudad de Acayucan, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 29 de agosto del 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron en la Dirección de la Facultad, C. Dr. Alejandro Retureta Aponte **Director Provisional de Facultad**, Dr. José Orlando Ramírez Valencia **Secretario de Facultad**, Dra. María Gisela Velazque Silvestre **Consejera Maestra**, Dra. Guadalupe Castillo Capitán **Maestra Consejera**, y C. Lisbeth Obregon Solano **Consejera Alumna** miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar por medio de una reunión, el asunto mencionado en la convocatoria a reunión ordinaria de consejo de fecha del 27 de agosto del 2025, suscrita por el Dr. Alejandro Retureta Aponte, Director Provisional de la Facultad y referente a los siguientes puntos:

1. Declaratoria del quorum.
2. Diseñar los perfiles de las plazas vacantes temporales de profesor de tiempo completo con número 25655 con motivo de cargo de Dirección del titular y la plaza de técnico académico con número 3404 con motivo de incapacidad del titular que pertenecen al programa educativo de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria a distancia.
3. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

Este H. Consejo Técnico después de un amplia evaluación y análisis del punto tratado determinó lo siguiente:

1. Declaratoria del quorum.
2. Se diseñaron los perfiles de las plazas vacantes temporales de profesor de tiempo completo con número 25655 con motivo de cargo de Dirección del titular y la plaza de técnico académico con número 3404 con motivo de incapacidad del titular que pertenecen al programa educativo de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria a distancia y se describen de la siguiente manera:
Profesor de tiempo completo (25655): **Ingeniero Agrónomo con maestría en el área biológico agropecuaria con experiencia docente a nivel superior y experiencia profesional en el área biológico agropecuaria.**
Técnico Académico (3404): **Ingeniero en Sistemas de Producción Agropecuaria, preferentemente con postgrado.**
3. Asuntos Generales.

Se cierra la presente acta a las 13:00 horas del mismo día, firmando los miembros del H. Consejo Técnico presente:



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Biológico Agropecuaria
Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria**

**ACTA
Consejo Técnico**

(Acta FISPA 7 Hoja 1 de 2)
Nota: con relación al Consejo Técnico con fecha 29/08/2025 12:00 h

**Dr. Alejandro Retureta Aponte
Director Provisional de la Facultad**

**Dra. María Gisela Velazquez Silvestre
Consejera Maestra**

**C. Lisbeth Obregon Solano
Consejera Alumna**

**Dr. José Orlando Ramírez Valencia
Secretario de la Facultad**

**Dra. Guadalupe Castillo Capitán
Maestra Consejera**